

Cargo : Psicólogo Clínico Adulto

Misión del Cargo: proveer psicoterapia a pacientes complejos, mayores de 17 años, que ingresan a Salud Mental Ambulatoria y a Hospitalizados, del Hospital Regional de Talca

Educación:

TITULO PROFESIONAL:

- Psicólogo, mención en área clínica de postgrado.
- Deseable postítulo de psicoterapia

Trabaja con : profesionales multidisciplinares que integran el equipo de Salud Mental Ambulatoria y hospitalizados del Hospital Regional de Talca

Dirige a :

Dirigido por: Jefe de Atención Ambulatoria de Salud Mental del Hospital Regional de Talca

Entrenamiento requerido:

Entrenamiento en psicoterapia

Experiencia requerida:

Experiencia deseable en atención de pacientes de servicio público

Competencias Genéricas

1.- **Competencias técnico funcionales:** Conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que hacen satisfactorio el desempeño específico de la misión y las funciones del cargo

2.- **Logro** Realizar las tareas buscando, en sus actividades, los mayores niveles de calidad y la forma de mejorar sus actuaciones anteriores

3.- **Trabajo en equipo:** Implica una intención genérica por hacer el trabajo de manera cooperativa y sinérgica con otros miembros de la organización, desarrollando la colaboración, en contraposición a trabajar separada e individualmente

4.- **Comunicaciones efectivas** Emplear la comunicación como un modo de convencer o influir en las decisiones. Distribuir información de modo proactivo. Expresar interés y comprensión por los puntos de vista de otros. Empatizar. Presentar la información clara y efectivamente tanto de modo escrito como verbal. Proyectar optimismo en todas las interacciones.

5.- **Resistencia a la tensión.** Mantener la estabilidad emocional y el nivel de eficacia y eficiencia en situaciones de presión, oposición, desacuerdo y de dificultades o fracasos, liberando la tensión de una manera aceptable para los demás..-

6.- **Desarrollo personal:** Es la capacidad para adaptarse a las cambiantes condiciones del entorno, realizando análisis honesto de sus debilidades, empleando fortalezas, sacando provecho de los errores y oportunidades de aprender y desarrollarse como un medio de mejorar su calidad personal y profesional.

7.- **Orden y calidad.** Impulso subyacente para organizar y estructurar tanto las tareas encomendadas como el ambiente físico que rodea al sujeto, de acuerdo a los estándares de calidad establecidos por la organización.

8.- **Compromiso organizacional.** Deseo y tendencia de alinear la conducta individual de manera consistente con las necesidades, prioridades y metas de la organización

9.- **Capacidad organizativa** Capacidad para estructurar, planificar y organizar en forma lógica, realista y ordenada, tareas y obligaciones, en que eventualmente participen terceras personas.”

10.- **Gestión de procesos.** Estandariza, documenta, controla y mejora los procesos que están bajo su control. Optimiza el uso de recursos asignados, es capaz de reducir pérdidas de productividad bajo circunstancias adversas por medio de la reasignación rápida y adecuada de sus recursos.

11.- **Gestión de la información.** Implica un dominio de técnicas de recuperación, organización y presentación de la información. Valora la importancia que la información tiene en el proceso de toma de decisiones en todos los niveles de la organización.

12.- **Análisis y solución de problemas.** Comprensión de una situación o contexto, el cuál puede ser separado y dividido en elementos más específicos, pudiendo establecer relaciones causa - efecto, entre dichas partes componentes.

13.- **Orientación medioambiental:** Asociada a una perspectiva conciente de que las actividades ejecutadas causan impactos ambientales indeseables. Su comportamiento expresa compromiso con la política y procedimientos ambientales

14.- **Atención al detalle:** Realizar el trabajo prestando atención a todas las áreas afectadas, revisando todos los procesos y tareas. Prestar atención a todos los aspectos del trabajo

FUNCIONES:

1. Realizar evaluaciones psicométricas y psicoterapias en la atención de pacientes ambulatorios y hospitalizados de Psiquiatría y Salud Mental del Hospital Regional de Talca
2. Desarrollar tratamiento de acuerdo a protocolo y lineamiento general del programa de Salud Mental.
3. Realizar intervenciones individuales, familiares y grupales según necesidad.
4. Cumplir con los sistemas de registros y normas del servicio
5. Desarrollar intervenciones psicológicas a nivel individual y grupal. Velar por la satisfacción usuaria.
6. Participar en actividades de extensión y coordinación intersectorial. Además de las académicas, capacitación, reuniones bibliográficas y clínicas programadas.

Equipos, Instrumentos, Suministros.

Conocimientos específicos del cargo:

Competencia en tests psicométricos (WAIS, Bender Bip, Rorschach, Luscher, etc)
Conocimiento de psicoterapia, cognitivo conductual, interpersonal o psicodinámica

Documentación asociada al cargo.



SERVICIO DE SALUD DEL MAULE
HOSPITAL REGIONAL DE TALCA
SUBDIRECCION GD DE LAS PERSONAS



Requisitos del Ingreso:

- Cumplir con los requisitos de ingreso a la administración Pública consignados en el artículo N° 12 de la Ley N° 18.834 (Estatuto Administrativo).
- No encontrarse afecto a causales de inhabilidades previstas en el Artículo 56 de la Ley N° 19.653.